

ARCHIVOS Y DOCUMENTOS

FUENTES DOCUMENTALES PARA LA HISTORIA COLONIAL DE MICHOACAN.

Ramón Alonso Pérez Escutia.

El acervo bibliográfico sobre estudios históricos del periodo colonial en Michoacán se ha enriquecido notablemente en los últimos años. Recientemente han aparecido varias publicaciones que se han caracterizado tanto por la originalidad de los temas como por las fuentes utilizadas. Entre otras obras, encontramos: *Michoacán en la Nueva España del siglo XVIII* del investigador canadiense Claude Morin, que por su enfoque y recursos metodológicos se ha convertido en un trabajo de consulta obligada para quienes se avoquen al estudio de la época colonial.

Algunos egresados de la Escuela de Historia también han contribuido al esclarecimiento de este periodo. Así, se han publicado trabajos como: *Morelia y su acueducto*, de Carlos Juárez y, *La catedral de Morelia* de Gabriel Silca Mandujano. Ambas obras fueron elaboradas, básicamente, con materiales hasta entonces no utilizados en otras investigaciones. Por otra parte, las publicaciones del proyecto Catálogo de Monumentos y Sitios de Michoacán, coordinado por la maestra Esperanza Ramírez Romero, entre las que se encuentran las relativas a Morelia, Tlalpujahua y Pátzcuaro y la zona lacustre, también fueron estructuradas en su parte histórica con materiales de archivo prácticamente desconocidos.

Sin embargo, para un gran número de investigadores y para la mayoría de los estudiantes del área de Historia y otras ciencias sociales, sobre todo para aquellos que se interesan en desarrollar temas de tesis, los archivos michoacanos donde se encuentra depositada información sobre la historia colonial de la región son descono-

cidos. Con la finalidad de dar una orientación a los interesados en efectuar este tipo de trabajos de investigación haremos una descripción sucinta de 5 archivos de Michoacán. De éstos, 3 se encuentran en Morelia y los otros 2 en Pátzcuaro.

Sin duda alguna, el archivo más importante para estudiar los siglos de la dominación española es el Archivo Histórico "Manuel Castañeda Ramírez", conocido anteriormente como Archivo del Antiguo Obispado de Michoacán o simplemente como Archivo de la Casa de Morelos. Se encuentra ubicado precisamente en la casa que en la antigua Valladolid perteneció al Siervo de la Nación, la cual junto con el acervo documental de referencia son administrados por el Instituto Nacional de Antropología e Historia. El origen del archivo se remonta a los primeros tiempos de la época colonial cuando se consolidó la administración civil y eclesiástica. En la sede obispal se fue acumulando, con el paso del tiempo, una voluminosa documentación que fue celosamente conservada por la burocracia catedralicia. Los papeles reunidos pertenecían a los asuntos de carácter económico, político, social y religioso donde tenía participación el Obispado de Michoacán. En los primeros años de este siglo, una buena parte del archivo obispal fue trasladado a su actual recinto por disposición de las autoridades civiles.

De acuerdo a la clasificación existente podemos distinguir varios ramos, en lo que se refiere al periodo colonial. El más importante de ellos es el denominado *Diezmos*, que contiene valiosa información relativa a la recaudación tributaria en favor de la Iglesia durante toda la época colonial y una buena parte del siglo XIX. En aquel tiempo, los agricultores tenían la obligación de entregar a la Iglesia la décima parte de los productos obtenidos durante un año en sus actividades agrícolas y ganaderas de acuerdo al derecho consuetudinario que había sido transmitido desde Europa a los dominios españoles en América. La consulta de estos materiales resulta de gran utilidad para los interesados en desarrollar estudios sobre la economía colonial. La minuciosa revisión de los legajos del ramo de *Diezmos* nos puede ilustrar sobre las estructuras agrarias existentes en una o varias regiones, la composición social y las formas de compulsión económica. Para algunas zonas como Valladolid, Zitácuaro, Maravatío, La Piedad, Tancítaro, Acámbaro, Celaya, San Luis Potosí, Marfil y otras, los documentos del ramo de Diezmos, además de abundantes, guardan una rigurosa continuidad que nos permite seguir de cerca las tendencias de algunos fenómenos de carácter agrario, administrativo, eclesiástico y social durante los siglos XVII, XVIII y parte del XIX.

El ramo conocido como *Negocios Diversos*, que es el más amplio que existe en este archivo, contiene información sobre múltiples temas. De ese cúmulo documental una buena parte corresponde a Información Matrimonial la cual durante más de 2 siglos fue concentrada en la sede obispal procedente de todas las parroquias de su jurisdicción. Cuando surgían dificultades para poder verificar algún enlace nupcial, los clérigos reunían la información sobre el caso y la remitían a Valladolid para su aprobación o negación por parte de las autoridades eclesiásticas. Para quienes se in-

teresen en hacer estudios sobre composición social, costumbres, religiosidad e ideología de la época colonial podrán encontrar abundantes materiales en la mencionada documentación.

Otro tipo de información que se localiza en el ramo de *Negocios Diversos* se refiere a las tareas administrativas de las autoridades eclesiásticas como lo son la solicitud y remisión de noticias sobre el estado que guardaban las parroquias del obispado, disposiciones relativas a aranceles, manejo y recaudación de los diezmos, movimientos y correspondencia de *clérigos y otros asuntos*.¹ Además, se localiza una copiosa documentación que versa el funcionamiento de las principales instituciones religiosas como los conventos, colegios y las diversas dependencias de la sede catedralicia como la Haceduría y el Juzgado de Testamentos Capellanías y Obras Pías.

Para los últimos años del siglo XVIII, se encuentran documentos sobre la fundación, organización y funcionamiento del Seminario Tridentino. Para quienes desean incursionar en temas como la historia de la Iglesia, composición social del clero, órdenes religiosas (agustinos, franciscanos, jesuitas, carmelitas, etc.), educación colonial, etc., necesariamente deberán recurrir a la paciente consulta de este ramo.

En el Archivo Histórico "Manuel Castañeda Ramírez" se encuentra también un ramo denominado *Padrones*. Esta documentación corresponde casi en su totalidad al siglo XVIII y, fue formada en la mayoría de los curatos del obispado de Michoacán con la finalidad de conocer la población comulgante de cada jurisdicción susceptible de pagar derechos parroquiales y para tener un control más eficiente de los feligreses. En las listas de los padrones aparece el nombre de los habitantes de cada localidad ordenados por familias y casas, especificando su lugar en la familia y en la escala social.

Los padrones corresponden a lugares como Zamora, La Piedad, Acámbaro, Taximaroa, San Juan Zitácuaro, Uruapan, Pátzcuaro, Valladolid, Celaya, Zinapécuaro, Cuitzeo, Jiquilpan, entre otros. Para todas estas parroquias existen padrones de los años 1758 y 1778. El uso de este tipo de información resulta de utilidad para el desarrollo de temas referentes a la composición social de la población colonial, la elaboración de monografías regionales e investigaciones de carácter genealógico.

Otros fondos documentales de menores proporciones que los anteriores se refieren al tribunal de la Inquisición donde se hace referencia a algunas causas llevadas

1. Este tipo de materiales ha sido utilizado acertadamente por algunos investigadores para la elaboración de varias obras descriptivas del obispado de Michoacán. Por ejemplo, la compilación hecha por Ramón López Lara titulada *El obispado de Michoacán en el siglo XVII*, publicada en Morelia por Fimax-Publicistas, en 1973; Isabel González Sánchez recopiló documentación del siglo XVIII para el trabajo denominado: *El obispado de Michoacán en 1765*, publicado en Morelia por el Comité Editorial del Gobierno de Michoacán, en 1985. Recientemente apareció una obra de la misma naturaleza titulada: *El gran Michoacán*, producto del trabajo de investigación de Oscar Mazin y que editó El Colegio de Michoacán, en 1986. En las tres obras aparece una introducción de los compiladores y el resto del texto son materiales de archivo.

por el mismo y a su funcionamiento interno. Por otra parte, también se encuentra en dicho archivo un importante número de documentos relacionados con la expulsión de los jesuitas en la segunda mitad del siglo XVIII y que dio lugar a disturbios y represión en varios puntos del obispado, especialmente en Pátzcuaro y Uruapan.

Los ramos a los que hemos hecho referencia se encuentran clasificados siguiendo una secuencia cronológica para lo que corresponde a *Negocios Diversos y Diezmos*, en este último también se tomó en cuenta que los documentos se refieren a regiones determinadas. Los *Padrones* y demás documentos enunciados están ordenados también de acuerdo a un criterio cronológico y según el lugar a donde corresponden. La presentación de los documentos es en legajos y paquetes con numeración específica para cada ramo.

En Morelia se encuentra otro importante acervo documental de gran utilidad para investigaciones sobre el periodo colonial, el Archivo General de Notarías. En ese lugar, se localizan 2 colecciones de volúmenes con documentos reunidos por los sucesivos escribanos públicos que hubo en Valladolid desde finales del siglo XVI hasta los últimos años del XIX. La primera de ellas recibe la denominación de: *Protocolos de escribanos públicos* y se compone de papeles referentes a compra-venta de tierras entre particulares; poderes otorgados por determinada persona en favor de otra para la realización de diligencias judiciales o administrativas; hipotecas de fincas rústicas y urbanas en favor de acreedores como la haceduría de la catedral de Valladolid o de las órdenes religiosas para garantizar el pago de capitales fincados sobre determinadas obras pías y capellanías; litigios por sucesiones hereditarias, etc. Además, una gran parte de esa documentación se refiere a la instauración de obras pías, capellanías, censos perpetuos o redimibles, cesión de bienes muebles e inmuebles en beneficio de las órdenes religiosas o del clero regular; prórrogas de plazos para el pago de capitales; fianzas para el manejo y causión de diezmos; ventas de esclavos y otros asuntos.

Por lo versátil de la información contenida en la colección de volúmenes de los *Protocolos de escribanos públicos*, se pueden abordar diferentes temas. Para los interesados en el estudio de los problemas agrarios, la formación y desarrollo de la propiedad eclesiástica, economía colonial, la esclavitud y la elaboración de monografías históricas regionales, la consulta de esta documentación será de utilidad para la estructuración de investigaciones a partir de fuentes de primera mano. Los volúmenes de referencia se encuentran ordenados cronológicamente y siguen una numeración progresiva; su estado de conservación es regular y el acceso para su consulta es relativamente fácil.

La otra serie documental que se encuentra en el Archivo General de Notarías recibe la denominación de: *Títulos de tierras y aguas. Epoca Colonial*. Hasta ahora prácticamente desconocidos, los aproximadamente 30 volúmenes que integran esta colección contienen una valiosa información sobre el desarrollo de la propiedad en

Michoacán y otras regiones limítrofes a lo largo de los siglos coloniales. El origen de esta documentación se debe a la ejecución de las periódicas composiciones de tierras y aguas llevadas a efecto por las autoridades coloniales a partir de 1591 para cumplir las instrucciones giradas en este sentido por la Corona española, urgida de allegarse recursos económicos por todos los medios a su alcance. Al decretarse la cédula correspondiente a cada composición, los funcionarios integrantes de la Audiencia en cada colonia, encabezados por el decano de ellos quien recibía la denominación de Juez Privativo para la composición de tierras y aguas, procedían a nombrar jueces subdelegados en cada Alcaldía Mayor para que de inmediato convocaran a los propietarios de sus respectivas jurisdicciones para dar cumplimiento a las disposiciones de la Corona.

La documentación contenida en la colección de *Títulos de tierras y aguas* Epoca Colonial pertenece a las composiciones llevadas a efecto en las distintas alcaldías mayores de la provincia de Michoacán a partir de 1643; de esta composición existe muy poco material pero, a partir de las verificadas en 1695 y 1713 los documentos son abundantes y aportan valiosa información sobre la conformación de la propiedad privada, la situación de las comunidades campesinas, los bienes de la Iglesia y la dinámica agraria representada por la constante lucha por la tierra en el seno de la sociedad colonial.

La consulta de este acervo será de gran utilidad para el estudio del problema agrario durante la época colonial donde se podrá observar la formación y evolución de las formas de propiedad de la tierra. Será posible rastrear minuciosamente el origen de la propiedad privada y su desarrollo en más de dos siglos hasta la integración de los latifundios. También, a través de estos documentos se puede estudiar el proceso de despojo a las comunidades campesinas por parte de estancieros y hacendados colindantes. A la vez se podrá conocer el origen y los mecanismos por medio de los cuales la Iglesia se convirtió en el más poderoso terrateniente de la sociedad colonial.

En los últimos meses nos hemos avocado a elaborar un índice sobre la documentación contenida en la colección de *Títulos de tierras y aguas. Epoca Colonial* con el fin de poner a disposición de los investigadores una guía que pueda servir de orientación a los interesados en el estudio de los problemas agrarios en Michoacán durante la época colonial. Actualmente, este acervo documental se encuentra señalado en cada expediente con una anotación sobre el lugar o finca a que pertenece cada uno de ellos.

El otro acervo documental localizado en Morelia donde existe material para el estudio del periodo colonial es el Archivo del Sagrario Metropolitano. En este sitio se encuentran depositados los libros de registro eclesiástico de la vieja Valladolid. Hace algunos años, el personal del Archivo General de la Nación efectuó el ordenamiento del mismo. Los libros de registro depositados en el Archivo del Sagrario Metropolitano comienzan en los primeros años del siglo XVII; se encuentran en regular estado de conservación y guardan una secuencia cronológica. Están integrados

en 3 ramos: *Bautismos*, *Matrimonios* y *Entierros* o *Defunciones*. El material de referencia ha sido utilizado en varias investigaciones, la más conocida de ellas es la del presbítero Gabriel Ibarrola titulada *Familias y casas de la vieja Valladolid* de carácter genealógico y heráldico publicada por Fímax Publicistas en 1969 y actualmente agotada.

Con documentación del Archivo del Sagrario Metropolitano la compañera Guadalupe Chávez Carbajal efectúa una investigación sobre el origen, desarrollo y extinción de la esclavitud en Michoacán. Para los interesados en el estudio de la sociedad colonial la consulta de este acervo resulta de gran ayuda en la localización de información sobre la composición social de los distintos sectores de la población colonial. Para un estudio de carácter demográfico en los libros de registro se podrá seguir la secuencia del desarrollo de la natalidad, la nupcialidad y la mortandad de la jurisdicción de la antigua Valladolid y puntos aledaños, así como la procedencia de la población migratoria.

En la ciudad de Pátzcuaro se encuentran 2 valiosos archivos con documentación sobre el periodo colonial. El primero de ellos se encuentra en las instalaciones de la Basílica y no tiene una denominación oficial; para identificarlo lo hemos designado como Archivo de la Basílica de Pátzcuaro. Hasta mediados de 1984, este repositorio documental no contaba con ninguna clasificación y se encontraba en graves condiciones de deterioro. Durante ese tiempo, los miembros del área de historia del proyecto Catálogo de Monumentos y Sitios de Michoacán, con la autorización de los clérigos que administran la Basílica, procedimos al ordenar la documentación del archivo. En primer lugar se acomodaron en la estantería los libros de registro clasificándolos por ramos (*Bautismos*, *Información Matrimonial*, *Matrimonios* y *Entierros*), de acuerdo a una secuencia cronológica. Los volúmenes de registro eclesiástico de la Basílica de Pátzcuaro están fechados a partir de los últimos años del siglo XVI y existen para todo el periodo colonial libros para cada uno de los grupos sociales. Así, encontramos libros de bautismos para los indios, castas y españoles; lo mismo ocurre con los de información matrimonial, matrimonios y entierros.

Posteriormente, nos avocamos a la clasificación de los libros y documentos correspondientes a las órdenes religiosas y las cofradías instauradas en Pátzcuaro desde los primeros años de la colonia. Con la finalidad de facilitar el manejo de la información existente en estos materiales, hicimos la división de los mismos en varios ramos. Uno de ellos recibió la denominación de *Cofradías*, en él quedaron ubicados los libros de cuentas, registro de miembros y de hipotecas en favor de las hermandades a partir de los primeros años del siglo XVII y hasta finales del XIX. Otro apartado fue designado como *capellanías, obras pías y censos*, aquí se encuentran los libros y documentos relativos a la instauración de capellanías, obras pías y censos y gravámenes sobre fincas rústicas y urbanas en favor de las órdenes religiosas que se establecieron en Pátzcuaro (Franciscanos, agustinos, jesuitas y las monjas

catarinas), además de las realizadas en beneficio del clero secular. En una sección que recibió la denominación de *Asuntos Varios*, se localiza documentación y libros referentes a diversos aspectos administrativos de la vida religiosa; entre ellos se encuentra un libro de Pindecuarío y documentos sobre litigios sostenidos por las órdenes religiosas sobre jurisdicciones. También se encuentra información relativa a la reparación y conservación de monumentos y edificios, especialmente de la Basílica. En este apartado el investigador también podrá encontrar varias copias de testimonios otorgados por personajes prominentes que habitaron en Pátzcuaro; entre otros, se localiza la voluntad testamentaria del capitán don Pedro Antonio de Ibarra, fundador de la obra pía que lleva su nombre.

La abundante documentación que se encuentra en el Archivo de la Basílica de Pátzcuaro resulta de gran importancia para los interesados en realizar investigaciones sobre la región lacustre de Pátzcuaro; el desarrollo de temas como la situación de la clase indígena, las órdenes religiosas, la arquitectura y otros, cuentan con valiosos datos en este acervo hasta ahora únicamente consultado para unos cuantos trabajos. El archivo actualmente se encuentra en aceptables condiciones; para tener acceso a él sólo se necesita solicitar el permiso respectivo a los clérigos encargados de la Basílica.

El Archivo Histórico de la Ciudad de Pátzcuaro se localiza en el interior de la presidencia municipal de ese lugar y es, sin lugar a dudas, uno de los acervos documentales más valiosos con los que cuenta Michoacán. En los primeros años de la dominación española, Pátzcuaro figuró, luego del efímero periodo de Tzintzuntzan, como la capital política, administrativa y religiosa de la provincia de Michoacán. A ella acudían los habitantes de la jurisdicción al arreglo de todo tipo de asuntos; la documentación generada por las mencionadas actividades se fue acumulando con el paso del tiempo y es la que actualmente conforma el fondo documental del archivo. Al trasladarse la sede obispal a Valladolid en 1580, Pátzcuaro continuó figurando durante casi 200 años como la residencia oficial de los poderes civiles de la provincia; esta situación se modificó a partir de las reformas efectuadas en el último tercio del siglo XVIII cuando se mudó de manera definitiva la sede de las autoridades civiles a Valladolid. Con motivo de esta situación el archivo de Pátzcuaro se enriqueció notablemente durante más de 2 siglos con información sobre una gran diversidad de temas.

En el Archivo Histórico de la Ciudad de Pátzcuaro se localizan documentos sobre diversos aspectos del siglo XVI que han sido microfilmados en su mayor parte; además, se encuentra una abundante información sobre la propiedad de la tierra y su desarrollo; pleitos e inventarios de haciendas y ranchos de regiones como Puruándiro, Ario, Santa Clara, Zirahuén, Tacámbaro y Pátzcuaro. También existen documentos relativos a la administración de la provincia de Michoacán como lo son circulares, disposiciones y correspondencia con las autoridades virreinales. Para una

diversidad de temas de investigación se puede utilizar la información que se encuentra en el referido archivo cuya consulta no representa ningún problema.

En trabajos posteriores tendremos la oportunidad de dar a conocer otros archivos en los que existe documentación para el desarrollo de investigaciones sobre otras etapas de la historia de Michoacán. Nuestro objetivo es dar a conocer a los interesados en el estudio de la sociedad michoacana el mayor número de fuentes para sus actividades.